

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Inserciones

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes. Bases del progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se devuelven, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.

Fuertes mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Domingo 18 de Noviembre de 1894.

Núm. 7.080.

Las oficinas
de EL DEFENSOR DE GRANADA,
se han trasladado á la calle de
Reyes Católicos 8, pral.

El Liceo.

(Recuerdo del tiempo viejo)

Hoy hace cincuenta y cinco años, la noche del 18 de noviembre de 1839, se verificaba la solemne apertura del Liceo artístico y literario de Granada.

Un número entero, de doble tamaño, dedicó el periódico *La Alhambra* a describir la música, la fiesta, y a publicar los discursos y poesías que en ella se leyeron. Aun quitando mucho al natural entusiasmo de los que relatan el acto, que fueron los mismos que más contribuyeron a su realización, y mucho también al lenguaje de aquellos tiempos, tan hueco y pomposo como los vestidos de nuestras abuelas, todavía queda bastante para que fuera una velada admirabilísima, llena de encantos y gratas emociones, de la gentil poesía que obsesionaba á aquella generación romántica, plantel mastardé, en su madurez de juicio, de muchos hombres notables.

El Liceo se instaló en el local del antiguo Colegio de San Miguel, cedido por el Gobernador del Arzobispado, mediante la intervención del Jefe Superior político don José M.ª Cambrónero, es recordando aquella noche las obras, de completa renovación que tuvieron lugar en el local.

Empezó la velada,—que bien larga debió ser á juzgar por lo mucho que en ella se hizo,—con una sinfonía dedicada al Liceo, de D. Francisco Vallador, en la que tomó parte, tocando el violoncelo, D. Juan B. Ustá Salazar. «Al empezar, dice *La Alhambra*, se descorrieron los velos que ocultaban los retratos de nuestras angustias reñadas, colocados bajo un elegantísimo dosel.» Le cual prueba el acentuado monarquismo liberal y cristino que por aquellos días alentaba en muchos pechos.

El jefe político Sr. Cambrónero, vicepresidente de la Sociedad, pronunció un discurso, que ahora, después de medio siglo, que lo hemos leído, nos parece discreto y correcto; valiéndole entonces no solo aplausos, sino un album «perfectamente encuadrado»,—dice *La Alhambra* con encantadora sencillez—y «compuesto de 27 cuadros originales pintados por los individuos de la Sección de Artes», que á la misma tribuna subieron á ofrecérselo.

«Vimos de pronto—habla el florido cronista—adorarse el tablado de la orquesta con ocho hermosísimas jóvenes de ojos brillantes y de pura frente, y estenderse á sus lados otra porción de caballeros, y á pocos momentos resonó en nuestros oídos la preciosa música del gran coro, en honor de las Ciencias y de las Artes, composición del Sr. D. Bernabé Ruiz y letra del Sr. D. Aureliano Guerra y O. b...» El Sr. D. José Fernández Guerra ocupó después la tribuna, y leyó, por indisposición del Sr. D. Antonio de Torres Pardo, el discurso inaugural, que también nosotros hemos leído ahora.

«Apareció después junto al piano un cuerpecito delicado y flexible, encerrado en un elegante vestido azul que no le impedía sus movimientos llenos de viveza, y una cartita de travesura y de chispa: al momento resonó en el salón su nombre:—señorita D.ª Teresa Boubier: también apareció el Sr. D. Antonio Salido, y ambos cantaron con suma precisión y gracia el dueto de Scaramuccia en medio de repetidos aplausos. Lanzóse en seguida á la tribuna con la mayor intrepidez el Sr. D. Manuel Hazañes; y con la gracia andaluza que todos reconocemos en él declaró un cortito discurso lleno de chispa y de viveza, que excitó vivísimos aplausos.»

Y así con poéticos é hiperbólicos elogios sigue el curioso periódico reseñando la sesión. La señorita D.ª Concepción Mendez tocó unas variaciones de la Ana Bolena; la poetisa malagueña D.ª Dolores Gomez de Cádiz, leyó unos versos; cantó a señorita D.ª Dolores Reyes las variaciones de la Iperemestra; el célebre D. Julian R-mea leyó una poesía original titulada *Una noche en la Alhambra*; el dueto de Semiramis le fué cantado por D.ª Dolores Vela y la señorita Concepción Luq; D. Aureliano Fernandez Guerra leyó otra poesía dedicada al distinguido artista Ojeda Manti, y con variaciones de flauta que dejó oír D. Domingo Martu termino... la primera parte.

En el descanso de media hora que siguió á esta, la distinguida concurrencia estuvo admirando los trabajos de la Sección de Artes cuya curiosa reseña omitimos con sentimiento, pues constituye, á lo que creemos la primera exposición de bellas artes que ha existido en nuestra ciudad. En la segunda parte, hubo otros once números de música y poesías, en los que tomaron parte las señoras y señoritas D.ª Mercedes Cuellar, doña Ana Vener, D.ª Paulina Tejedor, doña Emilia Zyay, D.ª Dolores Sequera, D.ª Pu-

reficacion Moya y D.ª Francisca Fons y los Sres. Museo Barnedo, D. Juan Benitez, D. Juan B. Salazar, Paso y Delgado, don Salvador Andreu, D. Agustia Salido y don Antonio Palanear.

Todas las composiciones y discursos leídos, denunciaban á la legua el ambiente romántico. Imperaba entonces Espronceda y el frac azul de cola de pichón; y vivían las gentes por aquella fecha, en la más ínfima simplicidad, en medio de risueñas ilusiones, como en todas las épocas que siguen á grandes cambios políticos; el platónico amor á la libertad, libertad correcta y galante, de dulces formas, y frases «comedidas, iba mezclado con el culto al amor y á la belleza, amor triste y floren, lánguido y sentimental como la música italiana, entonces de moda, y frágil y flexible como el talle de aquellas espirituales damas.

Las alambicadas frases, los desplantes y exclamaciones oratorias, la envesada retórica que giraba alrededor de una mariposa, alrededor de una imágen bromante ó de un concepto amaterio, la misma ingenuidad de las costumbres, en que un sutil convencionalismo lo invadía todo á manera de gasa de color de rosa; los bucles, los cabellos enortijados y largos, los trajes de irisados colores, y toda aquella galantería melosa, nos parece hoy el prototipo de lo que después hemos llamado cursi, por lo empalagoso y falso.

Más, téngase en cuenta, que si el fondo de lo interesante cuadro que ofrece la sociedad granadina en la primera mitad del siglo, es el rosado ólla de aquel romanticismo; había en cambio en los corazones nobles sentimientos, y en el pensamiento ideales, si quiera fueren desquiliados ó infecundos; no se movían, no, aquellos espíritus por bajos instintos, ni por groseros propósitos, sino que acostumbrados a levantar la frente, buscaban en las regiones del arte inspiraciones, y en el puro amor nobles placeres. I genuas é inocentes las personas y las costumbres, el error era todavía deslumbrante paraja, la melicia travesura, y la inhumoralidad lirismo amorio; muy al contrario de hoy, en que el error es negativo audaz y satánica, la melicia se muestra proez y altanera, la inhumoralidad es grosero y práctico materialismo, y el fondo, en fin, de las costumbres no es rosa ni lila, sino el negro del excepcionalismo.

Le más característico del Liceo granadino, desde el día de su fundación, ha sido un sincero amor á la cultura literaria y artística.

A poco de nacer era ya almárga de poetas, literatos, músicos y actores. No es menester citar nombres, que están en la memoria de todos; basta recordar que los jóvenes que al Liceo dieron las primicias de su ingenio, fueron luego en la corte los mantenedores de la literatura y el arte, y que los pocos que quedan, en el desgranado racimo de aquella generación, ocupan los puestos más eminentes en la cátedra, en la política y en las letras.

No es, pues, una pasadez, sino un tributo de justicia repetir lo mucho que debe Granada al Liceo, en los 55 años de su existencia; gratos recuerdos que forman rudo contraste con el triste presente.

Desde la coronación de Zorrilla, que fué la última fulguración de vida, febril acción de un organismo extenuado, el Liceo languidece á la sombra de su historia, rota la guirnalda de floras de sus entusiasmos literarios.

N. M.ª LOPEZ.

Frutas del tiempo.

Los piñones.

El piñón comestible ó piñón dulce, lo da en el interior de sus conos, una especie de pino que algunos llaman *parosol* por la forma de sus copas, y otros piños de la tierra (*pinus pinea*) para diferenciarlos de otros granos que se usan en la farmacia, ó de las semillas de otras especies tales como el pino de Flandes, de Indias, de Berberia, de las Barbadas, ó como el *patropha curcus* de las regiones cálidas de América. Nuestro piñón es oblongo, un poco anguloso y encierra una almendra blanca, dulce y aceitosa, con la que en otro tiempo se preparaban emulsiones, y de la que aún hoy se extrae un aceite de un ligero sabor terebintáceo: esta almendra está envuelta en una túnica blanca de la que se despoja fácilmente cuando está fresca.

El pino es generalmente un árbol grande, con ramas bien separadas, verticiladas y divididas en ramos opuestos, con hojas solitarias, sesiles ó ligeramente pecioladas, á veces planas, mas comunmente lineales, alternas y dísticas. Las flores se presentan en grupos monóicos, axilares ó terminales: las flores machos son oblongas, cilíndricas y solitarias; los ramos hembras producen flores también oblongas, laterales, esparcidas, á veces terminales sobre unas ramillas muy cortas, y mas raramente ex-lares. El fruto es un cono, lo que dá á esta familia el título de coníferas, oblongo, levantado ó pendiente, con escamas leñosas, anchas, obtusas, adaxiladas en su vértice,

de forma triangular ó de uña, estrechamente entrelazadas, ya caducas, ya persistentes y que lleva cada una en su axila dos granos provistos de unas puntas de unos gran duracion. La púa cae con el piñón, dejando el eje en la rama; así sucede en todas las especies que encierra este género, que son más de treinta, que se extiende por toda la Europa central y sub por sus montañas hasta una altura de más de mil metros, como puede verse en los Pirineos. Hay especie que no necesita de tierra vegetal: agarra y crece entre las piedras y forma ese manto de agradable verdura con que se ven de lejos abrigadas las montañas; pero temen sus retoños á las heladas tardías y prefieren los más robustos la exposición al N. y al Este, rechazando hasta cierto punto la del Mediodía. Les conviene un suelo profundo, fresco y fácilmente penetrable, pero se acomoda en todos, incluso los formados por unas capas de arena, con la que bajo ellas se encuentran la piedra seca y fecunda.

El pino se propaga por semilla, y á fines del estío se le arrancan á mano las piñas, sin dar lugar á que la madurez les haga entrar el grano, se las desgrana con el rastriero y se procede á la siembra en primavera recubriendo el grano de un centímetro de tierra todo lo más. El temperamento delicado de esta planta cuando es joven, exige que se le siembre entre otros individuos de pino marítimo, haya ó á amo blanco. El pino crece lentamente al principio, pero luego acelera su desarrollo y llega á una edad de 100 y 140 años, que es también la mejor para la explotación. La corta debe hacerse de Este á Oeste y sin dejar árboles aislados, sino grupos en que los individuos se abarquen y defiendan unos á otros.

La madera es más dura mientras sea más resinosa: tiene mucho uso en la carpintería, sobre todo para los cortes de travas; no se aplica á las construcciones navales, pero sí á la viguería de los edificios, al esqueleto del mobiliario y á la ebanistería y carpintería. Su carbon es inferior; pero suelen usarle los pobres; cortado en trozos deigados se aplica al alumbrado y de sus cenizas se extrae la potasa.

El pino dá el terebinto de sabor acre y amargo, y de olor que recuerda el de la cidra; y los resultados de la destilación de esta goma proporcionan la colofonia y la pez negra. Los retoños frescos del pino se emplean en medicina como anti-escorbúticos, diuréticos, y en particular contra los catarros del pulmón y la vejiga, administrándolos bajo formas de cerveza, infusion y jarabe.

Resulta, pues, que el producto de menos importancia que dá este benéfico árbol, es el fruto: y así lo acredita el que no obstante su aceptación por parte de los chicos y de las muchachas, gentes todas de buenos omllos, se vende con una depreciación grandísima. Verdad que el fruto es una engañifa, porque todo en él es cáscara, y tan dura, que realmente no vale la almendra la pena de quitar el esmalte á los dientes y de jarse doloridas las mandíbulas por romperla.

CRISTIAN.

Miscelánea.

Diputado Etz noche en el tren correo llegará á Granada el diputado á Cortés por Orgiva, D. Antonio Lopez Muñoz.

El Sr. Lopez Muñoz estará en esta capital varios días, informando mañana en la vista de un pleito y el día 22 en la de una causa.

Muchos de sus amigos políticos irán á recibirle á la estación.

Herida. Una mujer dió ayer tarde una caída en la calle de la Fabrica Vieja, causándose una herida en la ceja izquierda.

Fuó curada en el Hospital, á donde la condujo un agente del municipio.

Música en el paseo. Hoy en el paseo de la Carrera ejecutará la banda del regimiento de Córdoba las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Gran Marcha de las Antorchas número 3.
- 3.º Overture El Reloj de Lucerna.
- 4.º Tanda de walses Margarita.
- 5.º Marcha final.

¿Para qué sirve el Bando?

Las ordenanzas municipales son letra muerta en este bendito país, gracias al celo que demuestran las autoridades y sus agentes, encargados de cumplirlas.

Todas las prevenciones del bando de Buen Gobierno han caído en desuso, en especial las contenidas en su sección tercera y sobre todo en el artículo sétimo, que prohíbe que «los conductores de carruajes lleven las bestias fuera de paseo por las calles y del trote por las pasadizos» y que los de caballerías las conduzcan «por los paseos haciéndolas sal-

tar ó á un aire más precipitado que trote», cosa que ocurre á todas horas, con notorio peligro de los transeuntes; y hechos recientes lo comprueban.

El mismo artículo citado prohíbe que se «aten bestias á las r-ejas ó puertas de los edificios», prohibición que resulta ilusoria como otras muchas de nuestras Ordenanzas, en las cuales se preceptúa que «serán castigados con multa de dos á diez pesetas los que obstruyan las aceras ó de cualquier manera dificulten el tránsito público», y no obstante se da el caso de que sea difícil el paso por algunas aceras porque hay industriales que colocan en ellas sus *cacharros* á ciencia y paciencia de la autoridad municipal, y entre otros casos citaremos el de la esquina del Pié de la Torre que ha sido más de una vez objeto de las quejas del público y que de leve falta ha pasado á la categoría de abuso.

Pero entre todas las prohibiciones del Código municipal hay una que resulta risible por su incumplimiento. Trata la sección segunda de las «faltas contra la moral y las buenas costumbres» y dice así: «Los que expendan impresos en que se haga el elogio de crimenes ó vicios; los que canten romances ó coplas obscenas ó cuyas formas literarias no estén en armonía con la cultura general.»

Y en efecto; la autoridad vela por la *cul ura*, por las buenas costumbres y por el buen nombre de Granada, de la manera que puede ver el que por las manifiestas vaya á la plaza de Bibarrambla ó á la de Pasiegas.

Otro día continuaremos, porque hay tela cortada para rato.

El obispo de Guadix. Con objeto de predicar en la novena de la Presentación, que empezó ayer tarde en el convento del mismo título, ha llegado á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza D. Maximiano Fernandez del Rincon.

Le acompañan el Chantre y Provisor de la iglesia de Guadix, su secretario y un familiar.

Durante la ausencia del Sr. Rincon ha quedado al frente del obispado el doctor D. Francisco de P. García Milena.

Un atraco.

Comienza la estación de los frios, las capas y los atracos.

Anteanoche tuvo lugar la primera representación de la temporada en la calle del Trabuco, escenario que viene que ni de perlas, á estos interesantes episodios, que constituyen una de las gangas de que puede disfrutar el vecino de Granada en el invierno.

A las once de la noche, pasaba por el citado callejón un sujeto, embozado en su capa, que sin ser nueva, era el ojo derecho de su propietario. Dos sujetos, uno á cada lado del estrechísimo callejón, le impidieron el paso, diciendo á duo:

—¡La capa!

El ciudadano en cuestión se desembozó, los ladrones alargaron la mano para coger la capa, pero huyeron á todo correr ante la actitud resuelta del de la capa, que les apuntaba con un enorme pistolon de dos cañones, del tamaño de los que usaban nuestros ginotes de la guerra de la Independencia.

Como la temporada ha comenzado ya, esperamos que el cuerpo de orden público extreme la vigilancia para impedir la repetición de tales hechos.

Los trenes.

Continúa el escandaloso retraso en las horas de llegada de los trenes, y la burla que hace la omnipotente compañía de los andaluces, del público, de las reclamaciones de la prensa, y de la autoridad.

El tren mixto de las cuatro y veinte, llegó ayer despues de las seis de la tarde.

Ya vé el señor Polanco que el abuso continúa y que las faltas se repiten de una manera es-andalosa. Excitamos su celo para que cuanto antes se ultime el expediente incoado contra la compañía por faltas anteriores, y le aplique con toda severidad el máximo de la multa, que bien merecida la tiene esa empresa ferrocarrilera, que de tal modo abusa del público y se rie de todas las disposiciones legales, letra muerta para ella.

Robo de vacas. A un vecino de Quénar le han sido robadas hace pocas noches dos vacas y un becerro que tenía pastando en la hessa llamada *Ollas del Genil*.

La Guardia civil está practicando pesquisas para descubrir á los autores del robo.

Captura. La Guardia civil del pue-

to de la Calahorra ha capturado á un vecino de Diezma, reclamado por el juez de Guadix.

La calle del Aire. Por fin, atendiendo las reclamaciones que más de una vez hemos hecho á ruego del vecindario de la calle del Aire, ha dispuesto el alcalde que se empiedre esta via pública, á cuyo pavimento no se ha tocado desde el año 1863.

Ahora lo que falta es que, cumpliéndose las órdenes del Sr. Gomez, principien cuanto antes los trabajos, pues ya es razon al cabo de *cuarentiun* años.

Interdicto. En el Juzgado del Salvador se han incoado autos de interdicto entre D. Francisco Guerrero Urbano y el Ayuntamiento de Granada, que se opone á que aquel utilice las aguas del Darro en el riego de la cortijada de Cortés, con perjuicio del surtido potable de la población.

En este litigio, representa al Ayuntamiento el Procurador D. José Sedeño Fernandez.

Capitulo de escándalos. Por hacer alarde con una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, ingresó un individuo en el arresto.

—A las tres de la madrugada de ayer, un sujeto que tenía una *pitima* de las de padre y muy señor mio, se empeñó en que le abrieran la puerta de una casa de la calle de Elvira.

Como por lo intempestivo de la hora no le contestó nadie, el beodo comenzó á dar porrazos en la puerta, y por poco la echa abajo con una enorme estaca de que iba provisto. A cada porrazo, el *curda* daba descomunales voces, apelando á todos los razonamientos que le dictaba el alcohol entre ellos los de decir á grito pelado:

—¡Orden la autoridad! ¡Que está aquí la autoridad!

Y como en mentando al ruin de Roma, ya sabe el lector lo que pasa, la autoridad, representada por los del orden, asomó por la calle de Elvira, y dió en el arresto con su agente de afición. Y lo más curioso del caso es, que el beodo se fué al arresto sin protestar de su detención y departiendo con los del orden como si fueran antiguos camaradas.

Un municipio arrogante.

Recordarán los lectores el conflicto á que dió lugar el hecho de haberse enterrado en el cementerio católico de Yátor un cadáver, sin intervención de la autoridad eclesiástica.

Sobre este hecho reclamó, como era natural, el señor Arzobispo, y en vista de ello, el gobernador ofició al alcalde de Yátor, previniéndole que en lo sucesivo se abstuviera de invadir las atribuciones del párroco, como en el caso que motivaba la reclamación había hecho.

Y aquí comienza la segunda parte de la cuestión, que no puede ser más notable.

El alcalde de Yátor, que debe ser hombre muy celoso de su autoridad, como los antiguos de Casa y Corte, reunió inmediatamente al ayuntamiento, que acordó enterarse de la orden del gobernador, guardar lo mandado y no cumplirlo.

Pero no es esto lo más peregrino del acuerdo, ni para aquí la arrogancia del famoso concejo de Yátor, sino que, sobre la marcha, se sacó certificación de este particular del acta remitiéndola por correo al gobernador.

La contestación del Sr. Polanco no se ha hecho esperar, y no sabemos lo que dirá de ello el alcalde cuando la reciba y tenga que aprontar las 250 pesetas de multa, que como correctivo le ha impuesto el gobernador.

Pero lo peor no es esto, sino que dicha autoridad ha pasado al mismo tiempo la certificación referida al juez de instrucción del partido de Ugíjar para que en vista de ella se forme el correspondiente proceso por el delito de desacato.

Quejas del vecindario.

Menudencias.

Debajo de los buzones del correo central acostumbran á ponerse varios menudigos, que impiden el acceso del público, molestándolo con peticiones inoportunas. ¿No pudiera corregirse este abuso, señores municipales?

En la esquina de las calles de las Hileras y de Mesones, (y esta es la tercera amonestacion) hay un desperfecto en la acera, que ha ocasionado ya muchos tropiezos y caídas.

El arreglo es pequeño... pero no se hará.

En la rinconada que forma la calle de los Baratillos ó del Lavadero de San Agustín al desembocar en esta plaza, ha establecido sus reales un picapedrero, que de día deja tueras á los transeúntes, y de noche los obliga á dar mil tropiezos...

Esperamos que estas quejas se atiendan.

La calle Sucia. Así debiera continuarse llamando la antigua calle de tal nombre, justificado por el estado imposible en que se halla. Por lo mucho que abrevia el camino desde la plaza de la Trinidad al Botánico, es preferida por los carreros que conducen grandes pesos, que la han puesto intransitable con enormes baches que parecen sepulturas por lo grandes y espesas.

Esperamos que el ayuntamiento no olvide esta queja, y acuerde su remedio pero que no pase como con el acuerdo de reforma de la calle de Santa Paula, que varias veces se ha tomado y aún sigue como estaba.

Todavía no. A pesar de nuestros repetidos recordatorios y de constarnos que el Sr. Alcalde autorizó la orden para que el mar molista Beltran hiciera la nueva lápida de la calle de Espalda del Ángel, aún continúa ésta sin cambiar su antiguo título por el nuevo de Valentin Barreche-guren, según se acordó en setiembre del año pasado.

¿En qué consiste esta desidia municipal?

La placeta del Gozo. Los vecinos de la placeta del Gozo y calles contiguas, reiteran por nuestro conducto sus quejas, por los frecuentes escándalos que de día y de noche se promueven en aquel sitio, y por los espectáculos, que, con notoria ofensa de la moral y las buenas costumbres, ofrecen las mujeres de mal vivir que habitan por aquellas inmediaciones.

Estas faltas reclaman un érgico correctivo por parte de la autoridad, y para que así sea, excitamos el celo del jefe del cuerpo de vigilancia.

Expropiaciones. A propuesta del concejal D. Antonio Alhama, el Ayuntamiento, en su sesión del viernes, acordó expropiar varias hazas que en el camino de Huétor posee la señora condesa de Gábia.

La expropiación se realizará en breve para que puedan continuarse las obras de ensanche y embellecimiento de dicho camino.

Los ciclistas madrileños. Dicen de Málaga: «Ayer llegaron á esta capital los ciclistas madrileños S. es. D. Luis del Campo, D. Salvador de Gemila y D. Juan Miguel Herrera.

Los expedicionarios que tuvieron que regresar su salida de Granada á causa de las lluvias de estos días pernataron anteaucho en Antequera y en dicha ciudad tomaron el «tren» que los ha conducido á Málaga.»

El correo de Cuba. El jueves llegó á Cádiz el vapor correo de Cuba Cataluña.

Granadino ilustre. El secretario de la Real Academia Española, D. Manuel Tamayo y Baus, se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque de reuma.

La beneficencia. Ayer tarde continuaron su visita de inspección á los establecimientos de beneficencia los Sres. Medina Fantoni, Caliz, Caro Riano y Moreno Perez, que estuvieron casi toda la tarde en el hospital de San Lázaro.

Como en los establecimientos anteriormente visitados, la comision encontró en este innumerables deficiencias y abusos que corregir, revelándose en él el desbarajuste que domina en todo lo que depende de la Diputación.

Creemos que con la visita de ayer dará por terminadas sus tareas en este punto la comision especial, dedicándose desde mañana á formular el proyecto de reorganización de la beneficencia.

Excursion. Hoy tendrá lugar la tercera excursion del Centro Artístico, visitándose la iglesia de Santo Domingo.

Viajeros. Ha regresado de los baños de Graena el director de El Profesorado D. Antonio Sanchez B. bi.

—Ha regresado á Granada el concejal D. Miguel Garrido Atienza.

—Se encuentra en esta capital el ex-capitán á Cortes D. Miguel Garrido Perez.

Tragedia amorosa. Dicen de Barcelona con fecha 15: «Una inglesa, elegantemente vestida, acompañada de dos niños, llamó esta tarde en el primer piso del número 52 de la Ronda de San Pedro.

Salió á abrir la puerta un caballero y al verlo, la referida señora se disparó un tiro en la cabeza y cayó bañada en sangre.

La herida es de poca gravedad. El suceso se comenta mucho.

La maestra de Alcudia. Dice El Profesorado:

«Rogamos encarecidamente al Sr. Gobernador civil de esta provincia se digna fijarse en el pueblito de Alcudia, que hace muchos años debe á la que fué su maestra, D.ª Josefa Ibañez, una cantidad respetable, y parece casi imposible el poder cobrar á ese ayuntamiento lo que en estricta justicia debió pagar en tiempo oportuno.

Alcudia es un pueblo de prueba, que no obedece á nadie. Sr. Polanco, haga V. S. el milagro de

que ingrese por atrasos el referido pueblo, al fin de que en el mismo se convengan de que no pueden tanto como ellos se figuran.»

Hacemos nuestra la peticion del ilustrado colega. Cervantes. Esta sociedad celebrará esta noche un baile de trajes que promete estar muy animado.

Las Asambleas pedagógicas. La Gaceta publica la siguiente circular:

«Debiendo continuar en el año próximo la celebracion de las Asambleas y Exposiciones establecidas por el orden de est. d. n. n. fecha 6 de noviembre del año último, he acordado, para que así tenga efecto, lo siguiente:

Primero. La Asamblea del Magisterio de primera enseñanza y las exposiciones de trabajos escolares correspondientes á las regiones del Mediodía y E. t. se verficarán en Sevilla, Valencia y Barcelona, durante los meses de abril y mayo próximos, á cuyo fin se señalarán oportunamente por esta direccion los dias en que hayan de celebrarse.

Segundo. Concurrirá á estas Asambleas los inspectores, delegados y maestros que fija la expresada orden de 6 de noviembre, y las exposiciones serán de la misma índole que las organizadas por el orden de 31 de mayo próximo pasado.

Tercero. Concurrirán á Sevilla la misma provincia y las de Jaen, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cádiz, Huelva, Córdoba y Canarias.»

El siniestro de Velez. Nos comunican de Velez Banaudalla tristes noticias acerca de las terribles consecuencias que está produciendo el siniestro, de que hemos dado cuenta, y que tan dolorosa impresion ha producido en aquel vecindario.

De las nueve víctimas que produjo la catástrofe, han fallecido tres: dos de los niños que fueron á comprar el patrón, llamados Francisco Esteban Rodríguez, de 10 años y Carmen Illescas Pedrosa de 14; y el hijo del desgraciado Antonio García Illescas, de 8 años de edad.

A la hora en que escribimos estas líneas, es probable que hallan fallecido otros dos niños más, que según la opinion facultativa encuéntrase en situacion desesperada.

Las cuatro víctimas restantes, aunque graves todavía, hállanse relativamente mejoradas.

El estado del infeliz Antonio Garcia y de su esposa mueve á la más honda compasion. Abatidos por el peso de sus desdichas (que únanse en él á los dolores físicos) no hay consuelos que sean suficientes á sacarlos de su postracion. En las familias de las otras víctimas ocurre lo propio, y en todo el vecindario de Velez adviése la impresion tristísima de que se halla poseido por esta desgracia.

Una vez más excitamos los sentimientos de las personas caritativas que quieren contribuir con su óbolo á socorrer tantas desdichas, adquiriéndoles que pueden entregar sus donativos en el establecimiento de los Sres. Rodriguez y Sampelayo, plaza de Bibarrambilla, cuyos Sres. los remitirán á las autoridades de Velez Banaudalla.

No es baile. Un periódico de anoche, ocupándose de este centro de recreo, dice que Cervantes es un baile público. No hay tal cosa: Cervantes es una sociedad particular, que organiza en beneficio de sus socios á más de bailes otras distracciones de las que participan solo las personas que son admitidas en aquella, mediante el pago mensual de la cuota señalada.

Centros y oficinas.

Reparacion. Por cuenta del Municipio se ha procedido á la reparacion de los asientos de la Placeta de Gracia y al arreglo de su pavimento y arrecifado de los paseos laterales.

6. atificacion. Por acuerdo del Ayuntamiento se ha concedido una gratificacion de 125 pesetas al archivero D. Ricardo Devalque é igual suma al oficial que lo ha auxiliado en los trabajos de catalogacion, enlegajado y arreglo del archivo municipal.

QUINTOS. La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas. Por PESETAS SETECIENTAS para 1. Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de los representantes D. Enrique Santos, banquero, Granada; D. Emilio Muro, comercio, Motril; D. Rafael Cardonete, comercio, Loja; D. José Garcia de la Serrana, comercio, Baza; Sres. Cambit Hermanos, comercio, Guadix; D. Manuel Portillo, comercio, Huescar; don Antonio Moreno, comercio, Abujón; D. Juan Antonio Dima, en liquidacion, banquero, Lora; D. J. S. Hernandez, en liquidacion, comercio, Aguilas; Sres. Cacarella y Clares, comisionistas, Cartagena; Sres. Spencer y Roda, banqueros, Almería; D. P. Baquero, banquero, Málaga; Sres. Aparicio Furiel y Vinas, banqueros, Córdoba; D. Manuel Cuesta, comercio, Jaen; D. Domingo Benaives, comercio, Alcañá la Real; D. Fernando Lopez, comercio, Baza; Sres. Hijos de Martinez Colodro, comercio, Cazorra; D. Manuel Jimenez, comercio, Huelva; D. Evaristo Garcia de Vinas, comercio, Linares; D. José Soto, comercio, Martos; D. Mariano de Aranda, comercio, Mancha Real; don Miguel Ruiz de Quezo, comercio, Porcuna; D. Nico Vazquez, comercio, Ubeda.

Pérdida. La persona que haya encontrado un medallon de oro con un brillante, en la tr de del 5 del corriente y quiera devolverlo á la Administracion de este periódico se le gratificará. Es un recuerdo de familia y lleva una inscripcion.

trado un medallon de oro con un brillante, en la tr de del 5 del corriente y quiera devolverlo á la Administracion de este periódico se le gratificará. Es un recuerdo de familia y lleva una inscripcion.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 185 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

CON RAZON. Aun con capa y pantalón chaleco y sombrero ó hongo seréis feos con razon si no em leéis el Jabón de los PRINCIPIOS DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4, París.

URGENTE. Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª lana el anuncio EL SOL.

Al público.

Constantes en nuestro propósito de corresponder á los favores que el público nos dispensa planteando mejoras que constituyen siempre un progreso de las condiciones en que se realiza la vida del periodismo en Granada, EL DEFENSOR, desde ayer, ha trasladado sus oficinas al sitio más céntrico de esta ciudad, á la calle de Reyes Católicos, número 8, en cuyo piso principal quedan instaladas la Administracion, la Redaccion, la Direccion, el despacho de la Imprenta y un

Salon artistico

en el que se expondrán las obras más notables que vayan produciendo los artistas granadinos, estableciendo así, entre éstos y el público constante relacion que, necesariamente, ha de refluir en beneficio del progreso artistico de Granada que constituye una de nuestras aspiraciones.

Lo céntrico del local, en que hemos establecido nuestras oficinas facilitará también la comunicacion directa entre los granadinos y EL DEFENSOR, que se honra con ser órgano de las aspiraciones de un pueblo tan culto, tan ilustrado y tan sensato como éste.

Sin perjuicios, sin compromisos de partido ni de ninguna clase, sin otra aspiracion que el bien de Granada, sin otra norma de conducta que la verdad, la justicia, las conveniencias del pueblo granadino y el progreso moral y material de esta provincia, EL DEFENSOR está, siempre, abierto á toda reclamacion justa y á todo estímulo de patriotismo, sin más limitaciones que las que imponen la seriedad y la cultura, el respeto que se merece el público para quien es cribimos y la rectitud en que inspiramos nuestros actos.

Dentro de estas condiciones, que á las personas honradas, cultas y discretas no es preciso imponer, porque claro está que no pueden incurrir en sus contrarios defectos, EL DEFENSOR recibirá toda reclamacion que se le formule, y para ello, á las horas de despacho, podrá exponer sus quejas ó denuncias en la Redaccion ó ante el Director todo aquel que juzgue agraviado algun derecho genera, ó perjudicado el interés público por abusos, extralimitaciones y deficiencias de las autoridades ó de los diversos organismos del Poder, ó de cualquiera fuerza ó representacion social cuya accion rebasa los límites del derecho privado, del hogar, de la familia y de la conciencia, cuyo sagrado recinto no es lícito profanar ni puede ser objeto de la crítica de ningun periódico honrado.

Pinturas expuestas.

Hé aquí una lista de los cuadros que figuran en esta primera exposicion del Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA; inaugurado ayer:

- El testamento de Isabel la Católica, cuadro de grandes dimensiones, copia del celebrado lienzo del inmortal Rosales, hecho por D. Diego Marin.
Cebaza de estudio, cuadro al pastel, de temo natural, por D. José Ruiz Alamedovar.
Vista de la Alhambra y del acueducto de la acequia de Santa Ana, tomada desde el paseo de los Tristes, acuarela de gran tamaño, original de D. Isidoro Marin.
El tambor, estudio del natural á la acuarela, por D. Emilio Millan Ferriz.
De caza, cuadro de costumbres granadinas, estudio de la luz del amanecer, al óleo, por D. José Larrocha.
Una lavadora, cuadro al óleo, por D. José Acosta Werter.
Tres paisajes, tablas al óleo, por D. Rafael Latorre.
Retrato del príncipe Baltasar, tabla al óleo, copia de Velazquez, por D. Ernesto Gutierrez.
Bernarda, cabeza de estudio, acuarela, por D. Tomás Martin.
Fantasia, acuarela, por D. Francisco Tejada Videgain.
Procesion interrumpida, boceto del celebrado cuadro del Sr. Garcia Ramos.
Tipo oriental, cuadro al óleo, original del pintor austriaco Charles Müller Coburgo.
Dos marinas, cuadros al óleo, por F. Navarrete.
Un soldado de los Tercios, acuarela, por D. Isidoro Maria.
Inspiracion, composicion al óleo, recuerdo de la estancia de Zorrilla en los Mártires, boceto premiado, original de D. Emilio Millan Ferriz.
En la vía, tabla al óleo, paisaje del cármn de los Mártires, estudio del natural, por D. José Acosta Werter.
Un búcaro de flores, acuarela, por D. Emilio Millan Ferriz.
En el camino del Sacro Monte, cuadro de costumbres granadinas, por don Isidoro Marin.
Tipo granadino, acuarela, por don Emilio Millan Ferriz.

ros que figuran en esta primera exposicion del Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA; inaugurado ayer:

- El testamento de Isabel la Católica, cuadro de grandes dimensiones, copia del celebrado lienzo del inmortal Rosales, hecho por D. Diego Marin.
Cebaza de estudio, cuadro al pastel, de temo natural, por D. José Ruiz Alamedovar.
Vista de la Alhambra y del acueducto de la acequia de Santa Ana, tomada desde el paseo de los Tristes, acuarela de gran tamaño, original de D. Isidoro Marin.
El tambor, estudio del natural á la acuarela, por D. Emilio Millan Ferriz.
De caza, cuadro de costumbres granadinas, estudio de la luz del amanecer, al óleo, por D. José Larrocha.
Una lavadora, cuadro al óleo, por D. José Acosta Werter.
Tres paisajes, tablas al óleo, por D. Rafael Latorre.
Retrato del príncipe Baltasar, tabla al óleo, copia de Velazquez, por D. Ernesto Gutierrez.
Bernarda, cabeza de estudio, acuarela, por D. Tomás Martin.
Fantasia, acuarela, por D. Francisco Tejada Videgain.
Procesion interrumpida, boceto del celebrado cuadro del Sr. Garcia Ramos.
Tipo oriental, cuadro al óleo, original del pintor austriaco Charles Müller Coburgo.
Dos marinas, cuadros al óleo, por F. Navarrete.
Un soldado de los Tercios, acuarela, por D. Isidoro Maria.
Inspiracion, composicion al óleo, recuerdo de la estancia de Zorrilla en los Mártires, boceto premiado, original de D. Emilio Millan Ferriz.
En la vía, tabla al óleo, paisaje del cármn de los Mártires, estudio del natural, por D. José Acosta Werter.
Un búcaro de flores, acuarela, por D. Emilio Millan Ferriz.
En el camino del Sacro Monte, cuadro de costumbres granadinas, por don Isidoro Marin.
Tipo granadino, acuarela, por don Emilio Millan Ferriz.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 17 de noviembre

- Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Motril.—Contra D. Vicente Domingo Diaz, sobre malversacion.—Abogado, Ldo. Sr. Rivas; Procurador, señor Hurtado; Secretario de Sala del Dr. don Francisco Herrera.
Seccion 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Alarcón Gonzalez y otro, sobre homicidio.—Abogados, Ldo. S. es. Lopez y España; Procuradores, Sres. Sateñ (D. José), y Gomez Ortega; Escribania de Cámara del licenciado D. Enr. q. Mendoza.
Sala de lo Civil. Juzgado de Granada.—Entre D. Joaquin Puigcarbó con el Ayuntamiento de Granada, Contencioso administrativo, sobre revocacion de un acuerdo.—Abogados, licenciados Sres. Biliar y Gamir Colon; Procuradores, Sres. Gomez Tortosa y Sed. n. (don José); Secretaria de Sala del Ldo. D. Mariano J. de la Serna.

Acusacion retirada.

También se verificó ante la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia, la vista en juicio oral de una causa instruida en el Juzgado especial de esta ciudad contra D. Antonio Aragon Lopez, alcalde que fué del pueblo de Trevelez por el delito de defraudacion á la Hacienda por emision de las láminas del 80 por 100 de pesos.

Abierta la seccion, y dada cuenta del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes por el secretario de Sala D. Mariano Blonso, fué examinado el procesado, y renunciada la prueba testifical por el Fiscal que modificando su calificacion provisional retiró la acusacion que sostenia contra el procesado, á lo que se adhirió el letrado defensor de éste Sr. Lopez Atienza, declarándose el juicio concluso y para sentencia.

Pleito

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que la componen los Sres. D. Manuel S. muricio, presidente, D. Francisco Alted, D. Manuel Forer, D. Rafael Aguado y don Marcelino Serrano, magistrados, se vió ayer un incidente sobre acumulacion de actuaciones, procedente del Juzgado del distrito del Campillo seguido entre D. Gumeriando Sanchez Gallardo con D.ª Concepcion Sanchez y Cuesta y otros.

Hecha relacion por el relator interino D. Augustó Caro, se concedió la palabra al Ldo. D. José Robles Pozo que usó de ella en defensa del apelante.

Informó despues por la apelada el doctor D. José España, y se declaró visto.

Asistió el procurador D. Enrique Gomez Lopez.

La plaza de Bibarrambilla.

Fué en lo antiguo un cabo de barrio donde los meros tenían la venta de las producciones de la rica vega granadina, próxima á la Alcaicería, en donde exhibían las buenas telas, aromas y demás objetos de las diverss industrias importadas de Damasco y otras poblaciones. Era también lugar apropiado para las ferias y fiestas de pólvora, juegos de armas y demás recreos propios de aquellas razas vigorosas y avezadas á la lucha diaria con los cristianos. Andando los tiempos, vino á ser también un mal mercado cristiano, lleno de lodazales en invierno y de polvo en tiempos secos;

sumundo, como todo lo que recuerda la herencia mahometana que todavía humea en las callejuelas de hoy; con puestos de cuatro patirroques y un poco de lona sucia de lo cual se ven ejemplares en tiempos de melones y sandías y dentro de poco con los típicos peros de Ronda y turrones, los clásicos pucheros de barro barnizado y loza fina de Fajalanza y de la Cartuja sevillana en poco número.

Más tarde se construyeron los cuatro frentes de casas modernas que sustituyeron á casuchas miserables y á los arcos moriscos de las Orjas y de las Cochuras, empedrándose de basto los carriles y poniendo regulares aceras de buenas lasas de piedra.

Por último, se facheó el antiguo muro del palacio arzobispal con un órden semicircular y la hornacina ó capillita de la Virgen, quedando con la fuente y jardincillo que la rodea convertida en hermosa plaza rectangular digna por todos conceptos de la estimacion en que la han tenido los municipios granadinos.

Aun hoy la secan algo los puestos de buñuelos, barquillos y otras industrias de poca monta que se improvisan al amanecer, y sobre todo esa columna migloriosa que apesta á cuarenta pasos, colocada con sobrada irreverencia en aquel sitio.

Y esto es tanto más de lamentar, cuanto que por su regularidad, trazado, é importancia comercial en la actualidad, ha merecido que se la considere y mire como la Sala de la ciudad.

En tal concepto, granadinos ilustres tienen proyectadas, para no muy lejano plazo, grandes reformas que mejoren notablemente sus cariles con excelente adoquinado, buenas aceras de bloques de porlante y aun tengo para mí que con la construccion de un grandísimo estriague en donde en determinadas épocas de fiestas y holgorios podrían darse recreos náuticos, regatas y algun remedo de las naumaquias romanas; esto sería de gran efecto como lo que se intentó años atrás reprimiendo las aguas del Genil en el anchuroso cauce de las orillas de aquellos pintorescos jardines.

No faltan espíritus mequinos que calificaran la cosa de excesivamente cara y que ese dinero debería emplearse en mejorar las condiciones de otros sitios, mas estos no reparan en que Bibarrambilla es la única plaza que merece tal nombre en Granada; y que como vulgarmente se dice, todo se andará, y cada cosa requiere su puesto y con el tiempo todas las calles se habrán adoquinado y los barrios extremos tendrán buenas alamedas y magníficos boulevares y alcañtarillado moderno.

Además, el comercio que en Bibarrambilla se hace es numeroso y abraza todos los puntos de las industrias modernas desde los géneros ricos de la China y sederías de los Charcos y Velillas y ferraterías elegantes de La Hlave de Oro y los Rubios hasta las modestas pero senculentas lojas de Ros el alchichero, poeta de los años últimos; de lo hay en Bibarrambilla y nada falta en esta hermosa plaza sin rival para que merezca por tanto las miradas curiosas del mundo y hasta de los artistas de todos los tiempos, desde Alonso Cano hasta los modestos templeistas contemporáneos que siempre pusieron á contribucion su talento é inspiracion para adornarla del modo más perfecto en la solemnidad anual del Santísimo Corpus Christi, época de grandes regocijos que recuerda uno de los más insignes mandatos de la egregia y sin par reina de Castilla y de Granada D.ª Isabel I.

E. MILLAN FERRIZ.

Sobre una carta.

Un periódico local, refiriéndose á la carta del cura del Hospicio, inserta en EL DEFENSOR el sábado último, publicó un suelto diciendo que estaba completamente desfigurada; y como prueba indiscutible de que esto es inexacto, la reproducimos textualmente del original, del puño y letra del Sr. Moreno Cortés, que dice así:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. 8 de noviembre de 1894.

Muy señor mio: En el número 7 058 de su ilustrado diario, correspondiente al martes 6 del actual, que inesperadamente ha venido á mis manos, y á vuelta de algunas apreciaciones, no del todo exactas sobre el malhadado problema de la beneficencia de nuestra provincia, se aventura una solucion digna de mejor suerte y de más favorable acogida de la que puede prometerse en las regiones gubernativas á que se dirige, y donde no reina, de mucho tiempo acá, un viento el más ligero que no le sea contrario.

Es, sin embargo, felicísima y demasiado oportuna la idea de confiar á personas puramente religiosas, ó consagradas al servicio de Dios y de los pobres, el régimen y administracion de nuestros asilos y hospitales; y hállase todavía en sumario, digámoslo así, mi campaña emprendida contra los vicios y desórdenes de la administracion y del régimen vigentes en dichos establecimientos benéficos, ó tengo tales y tan importantes cartas tomadas en el asunto, que no puedo mirar como extraña ó agena cuestion tan palpitante.

Pido, pues, la palabra, no ya solo para rectificar los términos en que se plantea un problema de tanto interés para el país, sino para seguir coadyuvando lealmente á su ámplio desarrollo en las columnas del periódico que tan á tiempo entra en el campo en que yo me creía solitario y á quien me place reconocer como á buen compañero de armas.

La insercion en dicho diario granadino de esta breve epistola, será para mí señal cierta de hallarme admitido como soldado de última fila bajo la nueva y gloriosa bandera enarbolada tan espontánea como noble y esforzadamente por el mismo. Saludándole afectuosa como á usted, se ofrece suyo s. s. y c.

q. b. s. m. FRANCISCO R. MORENO CORTES. Capellan Hospicio.»

Comprando esta carta con la que ya conoce el lector, comprenderá que si en efecto hay algunas diferencias, éstas solo constituyen ligeras modificaciones que no alteran lo fundamental, que es,

como á la simple vista resulta, la peti- cion, que nos dirige el Sr. Moreno Cortés, de ser admitido bajo la gloriosa ban- dera enarbolada por EL DEFENSOR.

Queda demostrado, que nadie puede decir con verdad, que la carta se publicó completamente desfigurada. Respecto de las ligeras variantes en ella introducidas, debemos decir, que solo una lo fué por exigencia de este periódico, no siendo nosotros, sino la dignísima é ilus- trada persona á quien el cura del Hospicio dió el encargo de traernos la carta, y autorizó para introducir en ella las modi- ficaciones y correcciones que estimase oportunas, quien las hizo.

Conste, pues, que EL DEFENSOR no ha hecho por su cuenta alteracion alguna en el escrito del Sr. Moreno Cortés, y que las ligerísimas que en aquel se in- trodujeron no pueden autorizar á nadie para decir que la carta está completa- mente desfigurada.

La comedia humana.

Monólogos provinciales

El de un escribiente.

Cuatro del noventa y dos... y seis del noventa y tres... con seis del noventa y cuatro, hacen juntos diez y seis.... ¡Dios mío! ¿si habrá aprendido el art- de no comer sin saberlo?... Hace tres años que un tiputado novel me dió en la Diputacion un destino, y aun no sé por donde se vá á la caja, ni quien el cajero es... Yo ten a unos cua tejos, y por mi mal los gasté en comprarme en aquel tiempo un buen terno de chaquet, para estar en la oficina con decencia, y mire usted cómo han venido las cosas, que hoy lo llevo del revés; y si esta crisis no acaba, lo cual puede suceder, creo que en mangas de camisa las minutas copiaré.

Yo estoy tan mal de calzado que ya no sé lo que hacer con estas botas buconas que me bailan en los pies y me exponen á que un día se me empa el peroné... De ropa interior, no hablemos: ¡hace dos meses ó tres que llevo por calcetines, las medias de mi mujer!... ¡Todo acabó!... Ya no hay nada... mas que h mbre... y hasta sed, y no de justicia... nó... ¡de rosca y de bistec!... ¡Dios mío!... Tu que á Polanco nos has querido traer por la santa intercesion, de aquel ministro, que fué, quien nos condenó á la dieta por dar dietas á un novel, acuerdate de nosotros, y haz que don Luis, que es, según firma, Lavandero, lave lo que sucio esté y dé un jabón á quien quiera que lo hubiere menester... ¡y que parezca el dinero y se cobre cada mes!... ¡Señor! que estoy ya cansado de patata, á grauel, y el estómago me suena lo mismo que un corno inglés... todo por falta de carne; pues ha tiempo, por mi fe, que solo he visto las mias por los codos del chaquet.

El de un diputado primerizo.

Entróse Polanco, —con airado ceño; sin decir palabra—ocupó su asiento; que abriera la puerta—mandóle al portero, «la sesion comienza»—dijo, entre el silencio de los diputados—y el público, atento: leer dos artículos—mandóle á Sagredo: despues nos contaron—igual que á corderos, y tras de mirarnos—frunció el entrecejo y dijo: «Señores,—lo que es para eso, maldita la falta—que estamos haciendo! así es que he pensado, obrando muy cuerdo á vuestras reuniones—ponerle un término: ¡suspendo el semestre!—¡Salud, caballeros!... y tomó la pu- rta—sin más cumplimentos. Y yo, que hace días—en cartera tengo un par de discursos—pidiendo un ingreso y lactancia interna—para u o del pa- rlo, pasmado de aso- bro,—ví á los compañ- ros, que uno tras de otro—dejaban su asiento, y al quedarme solo—del salon en medio, miré en el vacío—y dije me térico: ¡Cuan breve es la gloria!—¡Gran Dios!... ¡lo que (semos)!

El del presidente.

Desde que presidente me nombraron, preguntándome estoy cada momento qué será un cargareme? qué será un libramiento?

El de un director.

Pues señor, estoy contento; don Luis nos ha visitado y el hombre se ha ido prendado de nuestro establecimiento. ¡Que rica alimentacion!... ¡qué higienel ¡qué economia!... ¡vamos!... que en si no volvia don Luis de su admiracion. Dándome su parabién, dijo que en este hospital no hay nada que marche... mal, porque todo va muy bien. Y aseguró, que, en conciencia, y para mejor premiarnos, á todos debieran darnos... ¡la cruz de Beneficencia!

El del gobernador.

Don Luis estás en un tris si no arreglas la cuestion... ¡vaya una Diputacion que te ha tocado D. Luis! Yo resignarme no puede á ser un Poncio cualquiera... ¿por qué el señor de Aguilera me hizo salir de Toledo? Aquí anda todo muy malo, esto es un puro desórden y para imponer el órden hace falta mucho palo. Ahora tengo que afanarme en mejor ar la Asamblea y quien á mi me sortea el peligro de estrellarme?... En fin ¡que le hemos de hacer! paciencia y vamos andando... ¡los tragos que estoy pasando frito me van á poner! Pero yo sabré con arte probar que elérgico soy...

digo, si antes no me voy con la música á otra parte.

El de la opinion.

Dicen que para Granada se abren nuevos horizontes... no estamos muy colmada, por si acaba esta jornada como el parto de los montes.

Por la reproducción. EL BACHILLER ORTIGUILLA.

Madrid al dia.

Los teatros.

Séame permitido empezar esta crónica tributando al maestro Mugnone un merecido aplauso por la manera admirable que dirigió anoche la grandiosa partitura de Tannhäuser.

El citado maestro demostró conocer en sus detalles más minuciosos la obra del gran compositor alemán; nunca la hermosa ópera de Wagner había merecido, por parte de la orquesta del régio coliseo, ejecución tan esmerada; la oertura fué repeti- da entre aplausos entusiastas y en la gran marcha la ovacion fué indescriptible.

También alcanzaron justos aplausos y son dignos de todo elogio los siguientes artistas: la señorita Mendioroz en su parte de Elisabeth y nuestra bellísima compatriota la señorita Fous, que por primera vez pisaba la escena. Posee esta novel artista figura esbelta y agraciada, una cara de ángel y la majestad de una reina; á estas condiciones naturales hay que agregar una voz dulce y extensa, una afuacion esquisita y talento para sacar de ella mucho partido.

Oye muchos aplausos y de seguir por este camino alcanzará un primer puesto en la escena lírica.

El barítono Sr. Menotti ha logrado ser el artista predilecto del público. En su papel de Wolfran estuvo anoche imitabile.

En la interpretación solo hubo un lunar, y bien sabes Dios que siento tener que señalarlo.

El tenor Sr. De Negri dice y braca muy bien, es un gran cantante, sobre todo un excelente músico, pero no tiene voz, que es lo primero con que ha de contar todo artista lírico.

El público, con un derecho indiscutible, mostró su desagrado al Sr. De Negri.

El Sr. Pleguezuelo es un autor que ha obtenido en nuestro teatro triunfos legítimos. Anoche tuvo la desgracia de no interesar con su obra Alpié de los Pirineos al público numeroso y distinguido que llenaba el teatro de la Comedia.

La última producción del Sr. Pleguezuelo es de forma correcta y literaria; pero carece de lo necesario para ser viable en la escena.

El ciudadano Simón se titula el melodrama en tres actos y un prólogo que arreglado del francés se puso anoche en la escena del teatro de Novedades.

Tiene la citada obra todas las condiciones necesarias para interesar y conmovér al público de las galerías. Julia Cervera, González y Donato Jimenez trabajaron bien y con acierto.

El público tributó una grande ovacion á los Sres. Palomero y Lustonio, padres del arreglo.

De los dos últimos estrenos de Lara poco tengo que decir.

La boronda, de Javier Burgos, es un juguete cómico hecho con muchísima gracia. Naturalmente, el público aplaudió mucho á Burgos.

El vitriolo es el título de otro juguete desgraciado, original de Serrano de Pedrosa, que solo aplaudió la claque y unos cuantos amigos del autor.

FLAVIO.

16 de noviembre.

Cartas

Madrid 16 de noviembre de 1894.

Mucha desanimacion y mucha escasez de noticias es lo que da de sí este hermoso dia. En el Senado reina el silencio y la quietud; en el Congreso el mismo público que ayer, dispuesto á pasar alegremente el rato oyendo las agudezas de Romero Robledo; y en los ministerios y en los centros oficiales plácida tranquilidad.

El marqués de la Vega de Armijo sigue en cama con el constipado, de suerte que en dos ó tres dias más no terminará el conflicto entre los dos partidos y la quietud en el poder. Cos-Gayon ha dimitido el cargo de individuo de la Junta inspectora de la Deuda para que fué elegido por el Congreso. Esta dimision no será admitida, lo mismo que la de cuarta vicepresidencia, ó se procederá á la reeleccion, según se acuerde entre el presidente de la Cámara y los prohombres conservadores, con quienes desea paz y armonía el actual gobierno.

Pronto será presentado al Congreso el proyecto para nombrar la Comisi n arancelaria que ha de presidir Gamazo y que la opinion desea, porque es gran e la necesidad que se siente de adoptar un régimen estable en tan capital extremo. Empieza ya á hablarse acerca del personal que ha de componer esa comision y hécense cálculos respecto á los resultados que se obtengan. Entre nosotros no suelen dar frutos copiosos el nombramiento de comisiones, pero en especial las cosas han de marchar con mayor rapidez y acierto porque es asunto que proocupa hondamente en todos los centros industriales y comerciales.

Aun suponiendo que se gan elegidos igual número de proteccionistas que de librecom- bistas, no es posible predecir el resultado definitivo, no solo porque en ambas doctrinas opuestas hay matices más ó menos pronunciados, sino porque el patriotismo y el buen sentido impondrán soluciones de concordia. Más de todas suertes cabe asegurar que predominarán los temperamentos proteccionistas, si bien distantes de las exageraciones que señorean á Erancia por virtud de los triunfos de Mr. Méline y sus fervientes amigos.

El ministro de Hacienda trabaja ya en la confeccion de los presupuestos. Este año habrá proyectos complementarios, pero todavia no es posible adelantar ideas concretas. En cuanto á los gastos, es seguro que no se pasará de la cifra que consignaron los últimos plan s presentados en la legislatura anterior y que no llegaron ni á discurrirse. Este año seguirá de presidente de la Comision el Sr. Mellado. Donde es probable que haya aumento de gastos es en Guerra y Marina por virtud de necesidades de que no es posible prescindir.

Se arraigan las reformas de la enseñanza hechas por Gro zaré, habrá ligero aumento de la consignacion destinada á este servicio, dado que es difícil, muy difícil, que las Cortés voten la subida de los gastos de matriculas á que obliga el decreto vigente. El meeting celebrado ayer en Zaragoza resultó imponente por lo concurrido y por el alcance de los acuerdos, uno de ellos de pensar en una huelga indefinida de escuelas.

Se cree que ya tiene el ministro de la Guerra redactado el proyecto de los dos nuevos cuerpos de ejército que se piensa en crear.

Ahora resulta que los japoneses no han tomado aun á Port Arthur, si bien es cierto que marchan triunfantes por la Manchuria adelante. El desarrollo del bandolerismo en Cerdeña ha llegado hasta atacar cien bandidos la villa de Tostoli, de dos mil almas y saquearla, que es un hecho que acaba de conmovér los ánimos en toda Italia.

Crónica parlamentaria.

Congreso.

Sesion del 16 de noviembre de 1894.

A las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Teverga, se abrió la sesion de hoy en la Cámara popular.

El Sr. Hoces ruega al ministro de la Gobernacion que no se demoren las anuncios das reformas en el servicio telegráfico, contestando el señor ministro de la Gobernacion, que este es asunto al que prestará atencion preferente.

El Sr. Maluquer y Viladort pide algunos datos relativos á los amillaramientos en la provincia de Lérida.

El Sr. Isasa censura la suspension de la mayoría de la D putacion provincial de Córdoba, y ocupándose en la constitucion de la actual, dice que está presidida por un mayorado de un elevado personaje liberal. Rechaza esta afirmacion el Sr. Caplepon; los Sres. Hoces y Sanchez Guerra defienden la actual Diputacion, diciendo el último que 17 diputados conservadores han dado sus votos al diputado que hoy la preside.

Como en este debate se renuevan los cargos formulados por el Sr. Linares Rivas por la suspension de la D putacion de la Coruña intervienen nuevamente los señores Aguilera y Linares. La discusion no ha tenido hoy ni la viveza ni el carácter personal que tomó en la de ayer.

Y con esto pasamos á la órden del dia, prosiguiendo el Sr. Romero Robledo su interrumpido discurso por tres dias. El señor Romero continúa examinando los actos de cada ministro en la crisis y en especialidad la serie de conferencias celebradas para llegar á un acuerdo en la cuestion arancelaria. D rge duros cargos por la negociacion de Marruecos, y en esta textura continúa á las seis. Si queda tiempo le contestará el Sr. Sagasta.

Última hora.

El Sr. Romero Robledo termina su discurso y en medio de gran expectacion se levanta á contestarle el Sr. M. ret.

Este pasa á explicar la crisis y dice que se hallaba planteada desde la anterior crisis de enero, doliéndose de que en el gabinete no existiese una completa cohexion. El señor Moret dirige otras veladas indirectas á los que fueron sus colegas y quedaron en el ministerio. Sus palabras son de gran importancia, significando la dualidad que reina en la mayoría.

En el banco azul caen como fuego caudante; pero la hora avanzada en que las pronuncia no nos permite esperar más.

Nuestros telegramas

En las Cámaras.

Madrid 17 (8'30 noche.)

La sesion del Senado ha carecido de interés.

En cambio lo ha tenido grande de la del Congreso, revistiendo extraordinaria animacion el debate político.

El Sr Sagasta levantóse á contestar al Sr. Romero Robledo, pronunciando un elocuente discurso, en el que protestó de las afirmaciones hechas por el ex ministro conservador, asegurando que en la Gran Antila, habiase atentado á la integridad de la patria con manifestaciones tumultuosas, realizadas á los gritos de ¡viva Maura! y ¡viva Cuba libre!

Defiende el Sr. Sagasta la conducta del general Calleja, sincerando á este de las acusaciones que le han dirigido los enemigos de el Gobierno, y afirmando que el proceder de aquella autoridad se ha inspirado siempre en el cumplimiento de sus deberes y en el amor á España.

Aseguró que si algo había

ocurrido en Cuba, no era ciertamente lo dicho por el señor Romero, sino todo lo contrario; pues los gritos que aquel sostenia habese seproferido, fueron gritos de ¡viva España!, lanzados por personas que hacia mucho tiempo no habian demostrado de una manera tan pública y espontánea su adhesion á la madre patria.

El Sr. Sagasta terminó su discurso afirmando que el partido liberal realizará su programa, pese á quien pese, si que le detengan obstáculos algunos, interin cuente con la confianza de la Corona.

El discurso del jefe del Gobierno, por sus tonos enérgicos mereció repetidas muestras de aprobacion de la mayoría de la Cámara, que aplaudió mucho al Sr. Sagasta.

Habló despues el Sr. Maura, que estuvo elocuente, rechazando con valentía las rudas acusaciones que le dirigiera el Sr. Romero Robledo.

Recordó á éste su inconsecuencia política, y afirmó que las reformas de Cuba las reclama el país y al implantarlas se satisfará una necesidad por todos reconocida.

El Sr. Romero pronunció una brillante rectificacion, insistiendo en las afirmaciones de su discurso.

La sesion ha estado animadísima, y el debate de hoy es objeto de vivos y contradictorios comentarios en todos los círculos políticos.—Perpen

Una opinion de C. Ovas.—Colision en Puerto Rico.

Madrid 17, (9 noche.)

El Sr. Cánovas, ocupándose de las declaraciones hechas por el Sr. Mo. et en su discurso del Congreso, ha dicho que éstas tienen mayor importancia de la que, en general, se le ha atribuido.

Con motivo de la situacion por que atraviesa Puerto Rico, y de la demanda de aquella isla, para que se conceda el canje de la moneda, los ánimos están muy excitados.

Varios grupos organizaron una manifestacion tumultuosa, pidiendo la concesion del canje, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolverlos.

Los manifestantes negaron se á ello, promoviéndose con tal motivo una colision.

Hiciéronse diferentes disparos, resultando varias personas heridas.— erpen.

Los zorrillistas.

Madrid 17, (9'30 noche.)

La Junta directiva del partido zorrillista ha acordado no asistir al meeting republicano que tendrá lugar esta noche. Perpen.

La Bolsa.

Madrid 17, (10 noche.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas, Banco de España, and CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Lóndres, 90 dias fecha, Lóndres, 9 dias vista, París, 8 dias vista.

Cartera Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Abundancia de granos, Precios y Balances del trigo el 17 de octubre, and various flour and grain prices.

Matadero.

El dia 17 fueron carnicadas en el Matadero 6 vacas á precio de 1'70 á 1'80 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 46 buecos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

El tiempo y la temperatura. Segun las observaciones practicadas el 17 en la esta- cion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 705'93 milímetros, soplando el viento del E. hálándose el cielo de cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á bueno. Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 11'0 grados centígrados y el del d' 15'8. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 6'6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 2'6 sobre cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaba 9'9.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La Dedicacion de la Basílica de los Stos. Apóstoles San Pedro y San Pablo y San Máximo obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo á las nueve. En las parroquias tambien hay misa cantada á las ocho y media. En la Magdalena funcion de Animas á las diez y hay sermón. En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una. Novena.—A la "resentacion de María Santísima, en su iglesia, á las cinco, y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix. En el Angel Custodio por la mañana á las siete novena de Santa Rita. En San Pedro, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena, la devocion del mes de las Animas. En San Justo á las cuatro hay ejercicios y predica D. José Bueno Pardo. Ejercicios.—En los Hospitales en honor de los Dolores de María Santísima y predica un Jesuita. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salve y letanía. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Consolacion, en la Magdalena.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictámen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual La legitima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, Nueva York.

La mesa del Sport.

Comida del domingo 18 de noviembre.

Cubierto de 2'50 pesetas.

- Sopa picadillo de aves. Paella á la valenciana. Empanadillas de liebre. Merluza á la marinera. Gallina en galantina. Dulces y fruta del tiempo. Plato del dia. Pierna de cordero asada, 2 rs. racion.

Almueda urgente por 3 dias.

Armarios, bibliotecas, roperos, espejos, tocador, y macetas de plantas y flores. Calle del Tinte 6, hoy de Pulg- r, de una á cuatro de la tarde.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5. Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fabrica. EL SOL, Zacatin, 5.

La Esperanza.

Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses. Fanelas bordadas para camillas.

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de prestamos, Placeta de la Tinajilla núm. 9, Triunfo.

Dinero.

Se facilita á rédite módico. Informarán en esta Administracion.

Almueda.

Se hace de varios muebles y efectos. Darro del Campillo, núm. 7.

Sin rival.

En la nueva y acreditada paelería LA PLUMA DE ORO, Mesones 22 al 26, se vende por 90 céntimos de peseta, un estuche con 50 cartas y 50 sobres, clase superior, un tintero con tinta negra ó violeta, eia dozen a de plumas, un lapiz y un portaplumas. Para que el consumidor pueda desengañarse de la verdad, que se pase por dicha casa, y se convencerá de que hoy en dia, no hay ni uno otro establecimiento de ramo que pueda competir con LA PLUMA DE ORO en calidad y latadura en artículos para escritorio. No olvidar las señas: Mesones 22, 24 y 26.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómico dramática bajo la direccion del primer actor DON ENRIQUE SANCHEZ DE LEON. Funcion para hoy 18 de octubre. 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 4 actos, MARIANA. 3.º La comedia en un acto, LOS LANCIEROS. A las siete y media. Entrada principal, 75 céntimos.—Id. de paraiso, 50 id. GRANADA.—Imp. de EL DEFENSOR.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala. Como las compras son importantes, según nuestros surtidos lo prueban, obtenemos en los precios y condiciones de los géneros excepcionales ventajas.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 à 1895.

PARA SEÑORAS.
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vesiditos de punto, medias, bonas, trajecitos de camiseta y pantalon, guanes y mitones.

PARA CABALLEROS.
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalon, paños especiales para capas, gabanes y todos usos embozos, cerbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y à más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, géneros blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, malsinas de todos forros y cuanto se desee. Para muestras y encargos dirijase à Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, OXVALEGENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Valen para curar los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los sujetos que padecen de congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Pasar disueltas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más alta calidad, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden à mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calma de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Pizarro, calle de Santa Paula.

Retratos con colorido
POR SU RIQUEZA Y ECONOMÍA que acabe de poner en práctica.
Don José Ayala
(PADRE)
Fotógrafo de S. M. y presentado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3.
frente à la tienda de la Victoria.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, sacar al alcance de todos las fotografías.
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve à cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza à producir sus efectos à las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, rigidez de los miembros, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio purifica usando todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son frías. Muchos lo heredan de sus padres y tienden á repetirse en la cabeza, granulación en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido à modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las cosas del SPORT.
Restaurant granadino.
POR SEIS REALES.
Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve à la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas à precios sumamente económicos.
Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.
Se compran abonos de Cuba y se gestionan asuntos que tengan relación con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes pesales.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Impotencia.
Esterilidad, esterilidad.
Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase *Venus Sensual* à cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.
VENÉREO, SÍFILIS, BLENNORRAGIA,
Flujo blanco, Gota militar.
Cura en dos días, cápsulas Koch.
Tres pesetas. Va por correo.—Institución de Medicina, pérdida semen, mal de orina. Consultas y prospectos gratis por carta. Gabinete Médico Norte americano, Montero 23, 1.º Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales.

Invitación para participar à la próxima **Gran Lotería de Dinero.**
500.000 MARCOS ó aproximadamente **Pesetas 750.000**
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio à M. 300.000
1 Premio à M. 200.000
1 Premio à M. 100.000
2 Premios à M. 75.000
1 Premio à M. 70.000
1 Premio à M. 65.000
1 Premio à M. 60.000
1 Premio à M. 55.000
2 Premios à M. 50.000
1 Premio à M. 40.000
3 Premios à M. 20.000
21 Premios à M. 10.000
46 Premios à M. 5.000
106 Premios à M. 3.000
206 Premios à M. 2.000
732 Premios à M. 1.000
1320 Premios à M. 400
88045 Premios à M. 150
13990 Premios à M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.
Valentin y Comp.ª
Expendiduría general de Lotería
Hamburgo, Alemania.
Realejo Bajo, 2. Casa principal.
Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

Gran bazar de camas
FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS
La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar à purgaciones persistentes.
Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

PAPEL FAYARD Y BLAYN
El más eficaz para cura IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

A LA SULTANA.
Ya llegaron el completo de los surtidos de la presente estación. Ricas telas de la más alta novedad en seda y en lana. Confección últimos modelos de París. Completo surtido en alfombras y tapicería de todas clases, portieres con cenefas, cortinas y storks de colores de todas clases.
¡¡ATENCIÓN!!
Artículos para el gran consumo de las familias. Franelas de lana, doble ancho, à 3 y 1 1/2 reales vara. Escocesa de pura lana, cinco cuartas ancho, à 6 reales vara. Otras varias clases lisas, mezzas y cuadros, à 4 reales. Alfombras de moqueta, à 9 reales vara. Fieltrros para alfombras, à 10 reales vara. Abacás fuertes, à 3 y 1 1/2 rs. Abrigos mafehanes y rusos para niños, desde 70 reales. Mafehanes y rusos para hombre, à 8 duros. Trajecitos para niños, modelos nuevos, desde 64 reales uno. Abrigos para niñas, modelos última novedad. Escalvinas, formas nuevas, desde 40 reales una. Chaquetas, à 30 reales. Gabanes confeccionados para caballeros, à 5 duros. Trajes à la medida con géneros de Sabadell y Tarrasa, confeccionados por nuestros reputados cortadores, à 24 reales. Y otros muchos artículos à precios baratísimos.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente à volver à empezar cuantas veces sea necesario.

Estipendio
de carruajes de alquiler.
Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.
En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes y de parada en la paceta de las Pasiegas.

Guanos de cría
con leche fresca, para casa de los padres Darán razon, plaza del Carmen, núm. 2 porteria.
Se hace almoneda de toda clase de muebles, un repostero y una autecmará.—Calle Abenamar, núm. 7.

Guanos Perouvianno.
Representante exclusivo de la única casa importadora en España de este riquísimo fertilizante para zona agrícola de Granada, Santafe Atarfe, Pinos Puente, Fuente V. que os Asquerosa, Tra-nulmas, Lachar, E-cognar, Moelin, Illoza, Alomar, Tecon, Brácan, Montefrio, Agustor Tejar Villanueva Mesa, Loja y Algarinejo, don Juan J. Ureña, comisionista de Illoza, 5, à quien se dirigirán los pedidos. Precios: à pesetas 11 1/2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos ó sea el quintal español. Desde diez rs. en adelante, precios convenciona es.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran à padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estirridos, no encuentran gusto debido à los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*, 4 pesetas caja en las farmacias.
Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Zucadora
en toda clase de raras en perfumación, perfección y economía.—D. A. Rouzou, Solarillo de Gracia, núm. 18.
Café Nervino Medicinal.
No es más insulso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilépticos y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Busca boticas, à 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo à todas partes.
Doctor Merillas.—Carreras, 1.—Madrid.
En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazón.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.
Polvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.
Caja con 24 dosis, tres pesetas.



La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).
Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
30 años de existencia.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, docecientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos à primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Oficinas, Olzaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Compañía del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Cerveza.
Los que desean beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente à la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan **Cerveza de La Austríaca.**
Los pedidos pueden dirigirse à D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.
La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale **Ocho pesetas**, debiéndose pagar por los cascos **CUATRO PESETAS MAS** que se reintegran cuando se efectúe la devolución de los mismos.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos à cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Copper* 4 pesetas frasco.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Efemérides granadinas.
Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo en forma de efemérides y por orden cronológico, de los sucesos notables ocurridos en Europa desde el 20 de setiembre de 1880 al 31 de diciembre de 1893 y especialmente cuantos hechos de algún interés público se han realizado en Granada y su provincia en igual período de tiempo.
Forma un volumen de cerca de 200 páginas en cuarto, que se vende al precio de **Dos pesetas**
en la Administración de EL DEFENSOR, (Buen Suceso 6)—en casa de Pericás, (Puerta Real)—y en la librería de Dámaso Santaló (calle de Mesones).

DELICADO
AGUA FLORIDA
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANNAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.
DURADERO
A por mayor señores Vicente Ferrer y Comp.ª, Barce ona.
En la casa núm. 40 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vich à precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

Se traspasa
el establecimiento de bebidas del Pío de la Torre, ó el local, para más informes en el mismo establecimiento.
Ama de cría
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en la sala de San Miguel, Hospital de San Juan de Dios.

SEÑORAS.
Para conservar la belleza, disimular la fealdad y aumentar las formas (pechos, hombros, etc.), consultar la *Higiene secreta de la Belleza*, por Tosmas, tres pesetas librerías.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.